

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAUPOLIT S.A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los Doce días del mes de Abril de 2013, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en Av. Las Monjas y Carlos Julio Arosemena. C.C. Aventura Plaza. Local 36 A. Bloque: P.B. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CAUPOLIT S.A.**

| ACCIONISTAS               | Nº. ACCIONES | VALOR<br>NOMINAL | TOTAL         |
|---------------------------|--------------|------------------|---------------|
| AYALA MOLINA JOSE MARTIN  | 400          | 1,00             | 400,00        |
| DIAZ COELLO YANIRA ISABEL | 400          | 1,00             | 400,00        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>800</b>   |                  | <b>800,00</b> |

El capital social de la compañía **CAUPOLIT S.A.**, es de **ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, del cual solo se ha cancelado el 25 % (\$ 200,00) \$100 por cada accionista y el saldo 75 % (600,00) 300 por cada accionista se cancelara al momento de iniciar operación y está dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sr. **JOSE MARTIN AYALA MOLINA** en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, el Sr. Alex Guillermo Vera Mora actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PRIMER PUNTO.-** Conocer y Aprobar; BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2012, INFORME DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO.



La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: "**Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2012, Informe de Gerencia, Informe del Comisario.**"

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



**JOSE MARTIN AYALA MOLINA**



**DÍAZ COELLO YANIRA ISABEL**



**JOSE MARTIN AYALA MOLINA**

Presidente de la Junta



**ALEX GUILLERMO VERA MORA**

Secretario de la Junta